



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION **0534**
NEUQUEN,
26 JUL 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 3914-M/2019, originado por la Subsecretaría de Transporte y Tránsito - Secretaría de Movilidad Urbana, y;

CONSIDERANDO:

Que por Nota s/n° de fecha 18 de junio de 2019 obrante a fs. 1, se solicita el reintegro de gastos por \$ 31.504,04 (Pesos Treinta y Un Mil Quinientos Cuatro con Cuatro Centavos) por la adquisición de materiales de instalación para los TÓTEM, encargados de brindar la información de arribo de colectivos en los corredores ubicados en calles Mitre, Sarmiento, Belgrano y Alderete;

Que a fs. 02 se adjunta factura tipo B n° 0016-00001678 de la firma GOTLIP SA, debidamente conformadas por el Subsecretario de Transporte y Tránsito y Secretario del Área;

Que a fs. 05 mediante Pase N° 882/2019 la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informa que se procedió a la afectación presupuestaria, mediante Transacción Preventiva N° 3807 AA 98223;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3° inc. 2.c de la Ordenanza 7838/97 y el Art. 73° inc. 5 del Decreto 425/2014;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Y DE MOVILIDAD URBANA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:

Artículo 1º) **AUTORIZAR** a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la ----- Contaduría Municipal a liquidar y pagar la suma de PESOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUATRO CON CUATRO CENTAVOS (\$ 31.504,04) en carácter de reintegro, al Dr. **FERNANDO R. PALLADINO** de acuerdo a los considerandos de la presente y con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente ARCHÍVESE.-

es

Es copia

fdo: Artaza -García

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2246</u>
Fecha <u>02.1.08.2019</u>


C.P.M. Zalabardo Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN